

¿Qué implica ser
responsable **Demarcacional**
del tema de **Participación**?

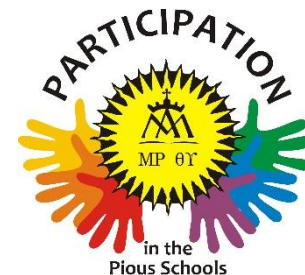




I. INTRODUCCIÓN.

- 1. El camino conjunto de religiosos y laicos en las Escuelas Pías viene de muy atrás.** Calasanz antes de la Congregación Paulina llevó adelante la escuela en roma con religiosos y laicos.

- 2. Vaticano II. TRES RETOS.**
 - a) Desarrollar las diversas vocaciones eclesiales, de forma que se reconozcan, se enriquezcan mutuamente y colaboren en la edificación del Reino.
 - b) Hacerlo desde la comunión y la mutua relación, con el fin de generar auténtica comunidad cristiana.
 - c) Renovar la Misión como extensión del amor de Dios y a Dios, que tienen que darse en la Iglesia como fidelidad al Proyecto del Reino.



3. Documentos de la Orden.

- Capítulo General Especial. 1967 y 1969 “Decreto sobre la relación entre nuestra Orden y los Laicos.”
- Capítulo General 1985. “Los seglares en las Escuelas Pías.”

4. Exhortaciones Apóstólicas.

- Juan Pablo II: Christifideles laici (1988)
- Vita consecrata (1996)
- “Se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado” (VC 54).
- “Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos” (VC 54).

5. 1997 44° Capítulo General. “El laicado en las Escuelas Pías”.

- “El documento que presentamos tiene su origen en la progresiva reflexión y valoración de la Iglesia hacia el Laicado y en la vida y en la experiencia actual de las Escuelas Pías. Nace del convencimiento de que el Espíritu de Jesús y el carisma propio del fundador, José de Calasanz, han de ser vividos en cada época de modos diversos, y de que, en la actual, el Señor va llamando a muchos laicos a participar en el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden”.
- **Capítulo General 2009.** Ad experimentum. Directorio “Laicado Escolapio”.

6. **Capítulo General 47°** Nuevo “Directorio de participación en las Escuelas Pías.”

7. El laicado implicado en las Obras escolapias aporta, con identidad propia, la riqueza de los diferentes perfiles de quienes participan en ellas. Los puntos de partida para incorporarse a este Proyecto son distintos:

- Educadores.
- Colaboradores de administración y servicios.
- Agentes y destinatarios de los Procesos Pastorales y, en especial, del Movimiento Calasanz.
- Padres y madres de nuestros educandos.
- Voluntariado y acción social.
- Otros agentes educativos.
- Comunidades parroquiales.
- Otros colaboradores.

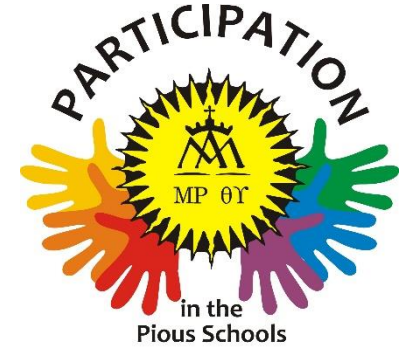


8. El Documento enumera cuatro formas de relación del laicado con la Orden en un intento de explicar con sencillez las diversas situaciones posibles. De este modo, además de ayudar a comprender la rica variedad del laicado en relación con la Orden, configura cuatro ejes alrededor de los cuales pueden girar las propuestas que hace la Orden a cuantos, desde su vocación laical, se sienten llamados a compartir su carisma o colaborar en sintonía.

✓ **He aquí la descripción de las cuatro modalidades.**

- a) Cooperación con la actividad escolapia: se ofrece a todas las personas que colaboran en los proyectos u obras escolapios.
- b) Participación en equipos e itinerarios de misión compartida: se ofrece a quienes se sienten implicados personal y corresponsablemente en la misión eclesial de las Escuelas Pías y forman parte de los equipos existentes.
- c) Integración carismática: se ofrece a quienes quieren vivir el Carisma escolapio en la Fraternidad de las Escuelas Pías.
- d) Integración carismática y jurídica: ofrecida a personas y grupos que, desde su pertenencia a una Fraternidad, plantean un vínculo jurídico con la Orden. Estas cuatro formas de participación, junto con la vida religiosa escolapia (e incluso con los destinatarios de la misión escolapia), son las grandes posibilidades de participar, cada cual según su vocación, en las Escuelas Pías.





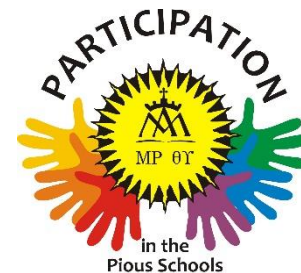
II. QUÉ IMPLICA SER RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN





A. PRESUPUESTOS:

1. Alguien que conoce y vive con fuerza la eclesiología de comunión como Pueblo de Dios, así como los planteamientos que tienen las Escuelas Pías (documentos) y las realidades que van tomando forma en los distintos lugares escolapios (fraternidades, misión compartida, integración jurídica, ministerios, envíos...)
2. Alguien que está bien inserto en su Provincia, que la conoce, que tiene capacidad de transmitir y contagiar entusiasmo por esta línea de vida de la Orden.
3. Alguien capaz de trabajar en equipo y de estar en contacto con todas las realidades escolapias para compartir, aprender, mostrar...
4. Alguien capaz de organizar y animar los pasos necesarios para ir avanzando en esta opción de futuro.



B. MISIÓN.

Coordinar, impulsar y servir de interlocutor, para favorecer la participación del laicado en las Escuelas Pías.

1. Promover las cuatro formas de participación del laicado con la Orden.
2. Ofrecer información de la realidad escolapia, novedades, planes de futuro, a las personas cercanas para que puedan sentirse parte de las Escuelas Pías.
3. Cuidar la cercanía y relación personal entre religiosos y laicos en las obras y presencias escolapias.
4. Asegurar el acompañamiento adecuado a todas las personas que conforman las Escuelas Pías de acuerdo a su situación y modalidad de vinculación escolapia.
5. Atender al crecimiento humano, cristiano y escolapio de quienes participan en las Escuelas Pías.

6. Ayudar a desarrollar el conocimiento de Calasanz y de la Orden.
7. Mantener una cuidada formación permanente.
8. Ayudar en el desarrollo en la implicación y corresponsabilidad en la misión escolapia.
9. Elaborar el Estatuto de Participación en la Demarcación teniendo como marco el Directorio,
10. Desarrollar el plan de formación en la Demarcación.
11. Promover la puesta en marcha de los Ministerios Escolapios.
 - 1) Ministerio laico de pastoral.
 - 2) Ministerio de la Educación Cristiana.
 - 3) Ministerio de la atención a los pobres para la transformación social.



12. Promover la comunidad cristiana escolapia.
13. Impulsar los procesos pastorales en la vida de la Demarcación. Un apoyo es el Movimiento Calasanz.
14. Colaborar con la elaboración de un plan demarcacional que permita el impulso a los procesos pastorales.
15. Promover la llamada vocacional a la vida religiosa escolapia, a la Fraternidad de las Escuelas Pías, a los equipos e itinerarios de misión compartida.

